

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	50
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	cts.

HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.  
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las ocho de la tarde.

Teléfono n.º 27 - Oficiante: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

## PALMA

**Por hurto.**—Los agentes de policía señores Fábregas y Rullán cumpliendo las instrucciones del jefe señor Blanco lograron detener ayer por la mañana a un individuo de pésimos antecedentes, presunto autor de haber sustraído 150 pesetas del bolsillo de una americana, que un carretero había dejado en una percha del Hostal Balcer, el tiempo de dar de beber a la caballería.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto fué puesto a disposición del Juzgado.

**De quincena.**—Por orden gubernativa ingresaron ayer en el cárcel un carterista que llegó en el vapor del miércoles y dos individuos de pésimos antecedentes que pululaban por esta ciudad sin oficio conocido.

**Taurinas.**—Ayer llegaron procedentes de Alicante, los novilleros «Chaves» y «Belongu», quienes, juntamente con el novillero «Veas», de Córdoba, han de lidiar el próximo domingo en nuestra plaza de toros, los seis novillos de la ganadería de don Manuel Santos.

También llegó el luchador Salvador Ofiate, quien, en el cuarto toro, hará su presentación ante nuestro público, ejecutando por primera vez en esta plaza la lucia romana con el novillo.

El Almirante del crucero España ha sido invitado para asistir a la corrida. La comisión que ha pasado a bordo del hermoso buque con tal objeto ha quedado encantada de la amable acogida que ha merecido por parte de tan distinguido marino, quien ha prometido asistir, con los oficiales francos de servicio y al mismo tiempo ha cedido la banda de música para amenizar el espectáculo, alternando con la Banda Municipal que dirige don Miguel Serra.

**Multados.**—Lo han sido por el Gobernador cada uno de dos dueños de cafés por sospechas de que permitían en sus establecimientos los juegos prohibidos.

**Agradecimiento.**—El Delegado Presidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja nos replica, en atento besalamano, que hagamos público el agradecimiento de dicha Comisión a las Autoridades, Corporaciones, Prensa y a cuantas personas contribuyeron con su presencia al éxito de la función celebrada a beneficio del Sanatorio gratuito para pobres que sostiene dicha Institución.

**En el oratorio de la Crianza.**—Hoy sábado fiesta de la Invección de la Santa Cruz se puede ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias visitando el Oratorio de la Crianza por cuyo motivo permanecerá abierto todo el día.

Habrá turno de misas de 6 y media a 10 y se dará la comunión en cada misa.

**La feria de Sineu.**—Mañana domingo 4 del actual, feria en Sineu, además de los trenes ordinarios, se verificarán los extraordinarios siguientes, con parada en todas las estaciones de tránsito.

Palma a Sineu a las 7.40.  
Iaca a Manacor a las 15.  
Manacor a Palma a las 17.20.  
Sineu a Palma a las 12.  
Id. a id. a las 17.45.

**Barberos.**—Los patronos barberos participan al público en general que el lunes próximo día 5 no abrirán sus establecimientos, de conformidad al acuerdo tomado en Junta general en el año 1916.

## Una lápida al pintor Mesquida

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento ha sido colocada estas días en la fachada de la casa en que nació el notable pintor mallorquín Guillermo Mesquida, una lápida que perpetúe el nombre de tan renombrado artista.

El Alcalde señor Barceló Caimar ha señalado mañana domingo para que tenga efecto el acto del descubrimiento de dicha lápida al que se ha procurado dar la debida solemnidad.

A este efecto se ha invitado a los Presidentes de distintas sociedades, a los Directores, Rectores, Catedráticos, Profesores y alumnos de los distintos centros docentes y Colegios de enseñanza de esta capital para que mañana a las cinco y media de la tarde concurran a la Casa Consistorial al objeto de formar parte de la manifestación cívica que presidirá por el Ayuntamiento ha de organizarse, y dirigirse desde la Casa Consistorial a la calle de los Angeles en que se halla enclavada dicha casa, hoy propiedad de don Joaquín Vives.

Procederá la manifestación la sección de la Guardia Municipal Montada y la Banda Municipal de tambores.

Verificado el descubrimiento de la lápida el Alcalde pronunciará un breve discurso conmemorativo del acto, verificándose después un desfile por frente a la repetida lápida.

## Crónica de Sports

### La fiesta del Pedal

El entusiasmo que reina entre el elemento ciclista hace presagiar que dicha fiesta resultará brillantísima.

Pocos serán los pueblos que dejen de organizar una caravana para acudir a los actos que deben celebrarse en la ciudad de Ica. Esta se dispone a recibir dignamente a los ciclistas que la visiten; el Alcalde de dicha importante ciudad ha invitado al vecindario a que adorne con banderas los balcones y edificios de las calles por donde debe efectuar la entrada la caravana ciclista y la cual será recibida por las autoridades a su llegada a Ica, efectuando la entrada precedida de éstas, una banda de música, los boy-scouts, los peones camineros y la guardia municipal, la que abrirá marcha.

Los organizadores de la Fiesta ruegan a los ciclistas que efectúen la entrada de dos en dos, y llevando marcha moderada.

A la invitación de que concedieran premios para la Carrera Militar, ha respondido Ica en forma brillante como puede verse por la siguiente lista de donantes: Club Central 50 pesetas, Fonda España 10, Simón Guis 10, Hotel Domingo 10, Juan Martínez 3, José Balaguer 3, Lorenzo Fluxá 5, Florencio Prat 15, Miguel Aguiló 5, Bartolomé Cortés 3, Jaime Cortés 5, Bartolomé Cabrer 5, Jaime Domenech 5, Juan Restoch 2, Antonio Tuyol 5, Gregorio Balaguer 5, Miguel Ferrer 3, Juan Prats 5, Rafael Solivellas 5, Andrés Oliver 3, Jaime Beltrán 3, Antonio Gelabert 3, Rafael Villalonga 2, Magdalena Beltrán 2, Bartolomé Llabrés 2, Centro Instructivo 15, Juan Ripoll 5, Juan Sastre 2, Juan Planas 3, Bartolomé Mateu 5, Jaime Beltrán 5, José Aguiló 5, Oreste Oliver 5, Bartolomé Oliver 5, Catalina Beltrán 2, Jaime Beltrán 5, Lorenzo Rubert 4, Pablo Salas 2, Francisco Llabrés 5, Pedro Ferrer 5, Pedro Corrás 5, Pablo Sastre 2, Domingo Ramis 5, Jaime Armengol 5, Rafael Olli 5, Juan Barand 3, Jaime Bidal 5, Jaime Baseñat 5, Juan Florit 2.

Los industriales Ferrari Hermanos han regalado para dicha carrera diez y nueve accesorios de bicicleta, y el industrial don José Garsu los ha regalado también en número crecido.

El reparto de premios tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde en las Casas Consistoriales, cuyo acto estará amenizado por dos bandas de música. A la meta de San Catiu concurrirá también una banda de música, y los sus alrededores se instalarán numerosos puestos de venta de bebidas, refrescos y demás.

El industrial don Antonio Bibiloni, hará acompañar la caravana que sale de Palma, por cinco de sus operarios provistos de los útiles necesarios para reparar cualquier avería que puedan sufrir las máquinas de los ciclistas que forman parte de aquélla, la cual será numerosísima pues la integrarán los grupos organizados por el Veloz, sección ciclista del Alfonso XIII y casas Darder, Bibiloni, Nolla y demás.

La carretera Palma-Ica, se encuentra en buen estado, inmejorable en algunos de sus tramos, y sólo se está de regular hasta cerca del Font d'Ica y salida de Bisaleim.

La casa Darder hará concurrir a la expedición numerosos operarios en disposición de reparar las averías que sufran las bicicletas de los expedicionarios.

Todas las caravanas formadas en los diferentes centros de Palma, deberán estar reunidas a las siete de la mañana en la Avenida de Alejandro Rosselló junto a la carretera de Ica, para emprender la marcha todos juntos, rogándose que en velocidad se atemperen a la que señalará la sección del Veloz.

### Fut-bol.—Un partido en Enderrocot

Pocos pensaban que al partido anunciado para ayer tarde en Enderrocot asistiría una concurrencia tan numerosa como la que asistió. La carretera vólos animadísima siendo crecido el número de carruajes y automóviles que por allí transitaban.

era entre el equipo de dicho fuerte y uno formado con elementos de la Real Sociedad Alfonso XIII.

El equipo del Alfonso salió de Palma por la mañana siendo obsequiado en Enderrocot.

El campo de juego aparecía adornado, flotándose en él la presencia de bellísimas señoritas que con su sonrisa contribuían a hacer más bella la fiesta.

Presidieron el acto distintos Jefes y oficiales de nuestra guarnición.

El equipo alfonsoino se alineó en la siguiente forma:

Abad  
Cubi Fuentes  
Estarellas, Calafell, Miró,  
Vidal, Oliver, Nadal, Riutort, Serra.

El jugador Font tuvo que ser substituido a última hora.

El «Enderrocot» se compuso de los jugadores siguientes:

Mulet  
Pérez, Ferrer,  
Muntaner, Garrigosa, Vidal,  
Comas, Morey, Fuentes, Simonet, Fons.

La primera parte del partido fué muy equilibrada.

Ambos equipos lucharon con verdadero entusiasmo, logrando Vidal del Alfonso un gol y poco después Garrigosa, del Enderrocot, otro.

Y así, dió fin la primera parte del partido. Con empate a uno.

Después del descanso, cuando los jugadores se alinearon nuevamente, los de Enderrocot dominaron bastante el campo, pareciendo dispuestos a cefirse los laureles de la victoria.

Se jugó bien, hubo algo verdaderamente notable pero ni uno ni otros lograron entrar a goal.

De modo que el partido dió fin con el empate de la primera parte.

De los jugadores del «Enderrocot» se distinguieron principalmente Ferrer, Garrigosa y Fons.

Y del Alfonso Cubi, Estarellas, Miró, Vidal y Serra, además de Abad, el portero, que estuvo admirable.

Terminado el partido se organizó en el campo un animado baile que se prolongó largo rato.

La eficacia, clases y soldados del fuerte fueron felicitados por la hermosa labor deportiva que vienen realizando.

### Motociclismo.—Otra caída

El motociclismo corre ahora un mal temporal; está de malas, como diríamos los mallorquines.

Después de la caída del señor Mantra, de la que dimos cuenta ha pocos días, ayer se registró otra.

El distinguido joven don Fernando España marchaba al atardecer por la carretera de Ica, cuando en las inmediaciones de Bisaleim, intentando, según se nos dice, pasar a un auto que iba a gran velocidad dió contra el guardabarros siendo lanzado contra un muro que cierra el camino.

El señor España sufrió heridas de bastante consideración en la cara y la fractura de un brazo.

Los pasajeros del sidicar, según nos manifestan a última hora, salieron ileso del peñacane.

La moto sufrió grandes desperfectos.

Desearnos a nuestro amigo el señor España una rápida curación.

## Cuestiones obreras

### Peticiones del Sindicato Femenino Católico de Modistas

La Sección Sindical de modistas, constituida en el Sindicato Católico, «Defensa de las Obreras», calle de Venz, 17, ha dirigido con esta fecha el siguiente oficio al gremio de Directoras de talleres de modistas:

«Inspirada esta Sección en el deseo de mejoramiento moral y material de su profesión y en el cumplimiento de la Ley del Trabajo, no menos que en el firme propósito de cambiar siempre por caminos de orden y de legalidad, deseosa por otra parte de que se encuentre una fórmula para armonizar sus intereses con los de los Patronos sin apelar a violencias ni a otros medios perturbadores, ha acordado dirigirse con toda atención al gremio de Directoras de taller para hacerle las siguientes peticiones, que no duda serian atendidas por estar fundadas unas en la Ley civil y otras en la justicia cristiana, fundamento de la paz social:

- 1.ª Supresión absoluta de trabajo en día festivo.
- 2.ª Supresión absoluta de trabajo nocturno desde las nueve de la noche a las cinco de la mañana.
- 3.ª Jornada máxima de 9 horas, hasta 1.º de octubre próximo, entrando y saliendo en todos los talleres a la misma hora.
- 4.ª Que las horas de trabajo extraordinario se paguen con un 25 por 100 de plus sobre el jornal ordinario.



«PIANOLA» palabra que solo puede usar la casa Aeolian y solo aplicable a sus instrumentos.

## THE AEOLIAN COMPANY

### PIANOS PIANOLAS

THEMODYSTE Y METROSTYLE  
únicos que poseen los célebres inventos

### LOS MEJORES DEL MUNDO

EN EXISTENCIA  
STECK \* STROUD \* AEOLIAN  
EXPOSICION Y VENTA

SUAV Y CASASNOVAS  
SANTO DOMINGO, 22

Haciéndose cargo del extraordinario encarecimiento de las subsistencias y de que es estricta justicia que el que trabaja debidamente, gane lo suficiente para alimentarse, que se concedan los siguientes aumentos en los jornales: un 50 por 100 sobre los jornales que no lleguen a 4 pesetas semanales; un 25 sobre los que no lleguen a 6 pesetas; y un diez por 100 sobre los que no lleguen a 9 pesetas semanales.

6.ª Pago semanal corriente, fijando de común acuerdo el día.

7.ª Que en caso de admitirse aprendizas menores de 14 años que sólo sean empleadas en trabajos propios del oficio y sean suficientemente vigiladas, velando por su moralidad.

8.ª Cuando no mediare falta por parte de la obrera para el despido y a la maestra conviniera despedirla: le dará aviso con 8 días de antelación y viceversa.

Se señalan ocho días para recibir la contestación de las señoras Directoras de talleres.

### Los carpinteros

Ayer por la mañana visitó al Gobernador una comisión de obreros de la sociedad de carpinteros «El Desarrollo del Arte», habiéndole entregado su oficio pidiéndole que la jornada de ocho horas empiece a las 7 de la mañana para dividirla en tres etapas.

Los patronos a quienes he llamado nos dijo el Gobernador—se oponen a ello por entender que dicha jornada debe empezar a las ocho de la mañana hasta las doce y desde las dos hasta las seis de la tarde.

### Los barberos

Nos manifestó también la misma autoridad que le había visitado una comisión de oficiales barberos pidiéndole autorización para publicar las bases presentadas a los patronos, en las que piden el aumento del 30 por ciento y la reglamentación de las horas de trabajo.

Le he autorizado la publicación de las bases como también para que puedan reunirse, para discutir la contestación que les den los maestros y tomar los acuerdos procedentes, siempre que no den lugar a coacciones y a la alteración del orden.

### Los oficiales barberos

Ayer recibimos la siguiente carta: Señor Director de LA ALMUDAINA. Muy señor mío: desearia de su digna dirección insertar estas cuatro líneas en calidad de noticia en su digno periódico, dándole las gracias anticipadas.

El Gremio de oficiales barberos de Palma ha presentado a la Sociedad «La Novedad» con carácter particular y amistoso y con el propósito de llegar a un acuerdo con la mayor armonía posible las siguientes peticiones:

- 1.ª Aumento del 30 por 100 sobre los jornales que rigen.
- 2.ª La abolición de ir mancomunadas las propinas entre patronos y obreros.
- 3.ª Que rijan las tarifas de precios en las barberías y peluquerías.
- 4.ª Que si se da el caso como ha sucedido, que un patrono esté enfermo y el oficial ha trabajado toda la semana sola, incluso ha mandado a buscar la comida de su casa, que este oficial, en caso de enfermedad, aunque fuesen tres semanas, el patrono le entregue cada semana la mitad del salario.
- 5.ª Que no admitan ningún oficial que no sea socio de «La Prosperidad», comprometiéndose a no ir a trabajar a ninguna casa en que el patrono no sea socio de «La Novedad».

### El Precepto Pascual

en la Cárcel

Ayer por la mañana se celebró en la Capilla de la Cárcel de esta ciudad, solemne misa con motivo de cumplir los presos con el precepto pascual.

Fué el celebrante el M. I. señor Vicente Rosselló, Coadjuvado de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

Durante la misma un cuarteto de cuerda tocó varios motetes y un coro de reclusos cantó con gran ajuste varios coros apropiados al acto.

El señor Rosselló pronunció una

## De Sociedad

La distinguida señorita Mercedes Plaza hija del conocido comerciante don Manuel, que poseía ya el título de Maestra Superior, ha obtenido últimamente el de Bachiller, en nuestro Instituto con brillantes calificaciones.

Ha regresado de Madrid y Barcelona, después de asistir al Congreso Nacional de Medicina, nuestro amigo el acreditado Odonólogo don Juan Ticolat Castela acompañado de su bella hija Pepita.

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro corresponsal en Ica don Demian Vicens. Desearnos su pronto restablecimiento.

Para Barcelona salieron ayer tarde, en el vapor «Rey Jaime II», don Ernesto Bellach y señora, don Joaquín Sabater y señora, don Gerardo Martínez y señora, don Manuel Montis, don Juan Cuadras, don Gabriel Carbonell y don Gaspar Gassp.

Ayer tarde salió para Barcelona, en el vapor «Rey Jaime II», con objeto de visitar la exposición de automóviles, don Bartolomé Pomar, de la razón social «Hijos de L. Pomar».

Después de haber permanecido unos días en Mallorca, embarcó anoche para Barcelona el célebre compositor francés Vincent d'Indy, autor de «Ferva», uno de los renovadores de la música francesa contemporánea.

## Las subsistencias

Al visitar ayer al Gobernador nos manifestó que había recibido un telegrama del Gobernador de Valencia indicándole los precios del arroz conforme la tasa, y que puede pasar a dicha capital un representante de los comerciantes de ésta para verificar las compras a los expresados precios más los gastos de transportes.

Habiendo llegado a dicha autoridad que alguna comerciante de arroz de esta capital al hacer la entrega del género a sus clientes les presenta la factura a un precio, exigiéndoles a parte un sobrepeso, nos manifestó que agradecerá que le denuncien el nombre del comerciante que tal haga y le impondrá el oportuno castigo.

## El Centenario del obispo Nadal

La Junta organizadora del primer centenario del obispo Nadal ha tenido la atención que agradeceremos, de invitarnos a los solemnes funerales y demás actos que se celebrarán en honor del próximo domingo, día 4, en honor del finado hijo de aquella ciudad.

Según noticias, además de los funerales, se celebrará la ceremonia de des cubrir artística lápida colocada en la casa en que nació el obispo Nadal.

El proyecto de dicha lápida es obra del distinguido arquitecto don Guillermo Forzeza, y lo ha ejecutado el conocido escultor señor Sacanell.

Los actos que se preparan prometen revestir gran solemnidad.

## Centros

El vándeville «Me caso con mi mujer», adaptado al castellano y estrenado anoche en este teatro, no se caracteriza ciertamente por su conjuntis. Un abogado parísico que se dedica a los asuntos ruidosos particularmente a divorcios (lo que motiva el consabido desfilé de tipos por su casa), es consultado por la que fué su propia mujer, y el resultado de la consulta es la reconciliación planeando al segundo marido. Y como que hay que ocultar el primer rompimiento a una tía, de aquí surge la maraña, pero interesante en verdad, y así le pareció al público.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia «Pascual Cordero».

## Nuevo cine «Alfonso XIII»

Hay en inaugurará en el caserío del Terreno un nuevo cine que se ha construido en lo que era Teatro Jovencillos.

La empresa se propone ofrecer películas de importancia. Se proyectará en la función inaugural la notable película Malombra por la celebrada actriz Lyda Barelli.

De Santañy

Con motivo de haber suprimido la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca dos trenes diarios en la línea de Palma a Santañy, durante la epidemia de gripe en el pasado Octubre, cuyos servicios no ha resuscitado la Compañía a pesar de haber desaparecido los motivos que la obligaron; el domingo último día 27 del actual tuvo lugar, en la Casa Consistorial de esta población, una reunión de fuerzas vivas, presidida por el Alcalde, en la que se acordó por unanimidad invitar a todos los habitantes de este término para que, el domingo próximo día 4 de Mayo a las 4 de la tarde, se sirvan asistir a un mitin que tendrá lugar en la Plaza pública, para interesar de la Compañía se sirva restablecer el servicio de trenes, tales como los tenía en esta línea, antes de presentarse la citada epidemia. Santañy 29 Abril 1919.

Va por buen camino la unión

El Subdelegado de Farmacia y Vocal de la Junta de Sanidad señor Sureda y Literas nos ruega la publicación de las siguientes cartillas: «En la historia de la Farmacia quedará grabada la fecha del 1.º de Mayo de 1919. Quince farmacéuticos con farmacia de su propiedad y abierta al público en la ciudad de Palma, reunidos en el Restaurant del Ferrocarril y sentados alrededor de la mesa en amigable consorcio, hicieron patente demostración del amor que todos profesan a su querida profesión, por verse en aquellos momentos libres de la ganza que impurifica y perturba la perfecta unión de la clase. Los egotismos y exigencias en aquellos momentos se hallaban relegados al olvido; corrían vientos de actividad, lo que prueba no ser obra de fulano ó de mengano el bello camino emprendido hacia la verdadera unión, es obra de todos los que con verdadera fé y entusiasmo nos dedicamos al noble ejercicio de tan humañitaria Facultad. No dudamos que la unión de la clase, es una idea que está latente en todos los cerebros farmacéuticos y que para darle forma, solo falta el deseo de conseguirla por quienes relegaron al olvido el cumplimiento de sus deberes, y para aquellos que se olvidaron de la responsabilidad moral y legal que les obliga a estudiar lo que tras entre manos el ejercicio práctico de tan delicada profesión. Si no existieran éstos el conflicto presente habría terminado y prontamente se habría logrado la verdadera unión.— J. S. L. 2 Mayo 1919».

En la Misma, a las diez Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Francisco Fluxá, Pbro., y segunda parte del Rosario también durante una misa; por la tarde a las siete y media la tercera parte del Rosario, ejercicio del Mes de María y reserva de S. D. M. Empezarán en Santa Catalina Tomás: Exposición a las siete y media; a las ocho misa de Comunión general para los cofrades y devotos de la Beata; a las ocho y media ejercicio del Mes de Mayo con misa; a las diez y media Misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.; por la tarde a las siete y media Rosario, Trinidad con sermón por el mismo orador de la mañana, ejercicio del nacimiento de la Beata, gozos, y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones En la Catedral-Basílica, predicará en la Misa mayor el Rdo. don Juan Alcover, Pbro. En San Nicolás, fiesta en honor del Beato Ramón Lull; a las diez Tercia y acto seguido, bendición de un bajo-relieve, que representa el martirio del Beato, y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Nicolás Saggese, Catedrático del Seminario. En el Socorro, a las ocho, misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Victorio Martí, para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús y para los alumnos del Colegio que han de recibir por vez primera el Pan de los Angeles; por la tarde a las cuatro y media, empezará el septenario de la Virgen de los Desamparados, con solemnidad y sermón por el Rdo. P. Graciano Zemel, O. S. A. En el Oratorio de la Misericordia, fiesta que las Hijas de la Caridad de-

CULTOS

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Conciben en las Capuchinas dedicadas a la Divina Pastora: Exposición a las siete; a las diez y media Misa solemne con música y sermón por el Rdo. don Antonio Literas, Vrio. de Santa Cruz, por la tarde a las siete y media Rosario, sermón por el mismo orador de la mañana, Mes de María, Te Deum y reserva de S. D. M. Continúan en Santa Catalina de Sena en horas de Nra. Sra. del Rosario: Exposición a las seis y media y primera parte del Rosario durante una

En el artículo 152 del reglamento ya citado. Art. 4.º Quedarán separados definitivamente del servicio en el Cuerpo de Telegrafistas, como responsables en concepto de promovedores e inductores de las faltas muy graves definidas en los números sexto y octavo del artículo 158 y artículo 161 del reglamento, los funcionarios y auxiliares siguientes: Don Enrique Fernández García, don Hermán Izquierdo, don Pedro Pérez Sánchez, don Juan Bautista Haro, don Marco Hernández Barroso, don Enrique Sánchez Moreno, don Benjamín Rus, don José Gómez Suárez, don Ramiro Martínez Gallego, don Francisco Quintero, don Heráclio Valiente, don Andrés Rocha, don Antonio Garza, don José Tovar Rodrigo, don Alfredo Dieste, don Rafael García de Castro, don Alberto Ramos, don Francisco Uriz, don Antonio Salazar Gordillo, don Tomás Fernández Rivero y don Juan López Rosell. Art. 5.º Quedan sin efecto las convocatorias extraordinarias realizadas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 23 por Real orden de 24 del corriente, teniendo por no hechos los llamamientos producidos en las reglas tercera, cuarta, quinta y sex a de dicha Real orden. Art. 6.º Las vacantes que resulten por virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º serán provistas en la forma reglamentaria, y en su virtud, con sujeción a lo prevenido en el artículo 171 del reglamento no podrán ascender los funcionarios auxiliares y dependientes que a las doce de la noche del día 23 hubieran sido objeto de medidas de exentos de toda responsabilidad. Dado en Palacio a 28 de Abril de 1921, ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Antonio Goicoechea.

La huelga de telegrafistas. Madrid 30. Real decreto importante. «Exposición.—Señor: La paralización del servicio telegráfico, como consecuencia de la reciente huelga, impuso el Gobierno de Vuestra Majestad la adopción de dos órdenes de medidas, encaminadas a lograr por los medios que el Gobierno tenía a su alcance el pronto restablecimiento del servicio, inspiradas las unas en la finalidad de conseguir, mediante la aplicación de los preceptos reglamentarios, la restauración de la quebrantada disciplina. Lograda la normalidad del servicio, y desaparecidas, por tanto, las causas que justificaban las medidas comprendidas en el primer grupo, claro es que deben cesar sus efectos, dejándose sin lugar las convocatorias y llamamientos de personal técnico realizados con términos brevísimos y fuera de los procedimientos y modos habituales. En lo que atañe al mantenimiento de la disciplina, es oportuno que la aplicación estricta de los preceptos reglamentarios, que castigan las insubordinaciones colectivas y el abandono del servicio, daría lugar en el caso actual a la imposición en número crecido de las sanciones más severas. No sería tal severidad desproporcionada en relación con la importancia de la falta cometida, que ha puesto en riesgo evidente tantos y tan graves intereses. Razones de equidad aconsejan, sin embargo, tomar en consideración como causas de atenuación, y en algún caso de exención para la conducta de una gran parte de los inculcados la exagerada sumisión en los unos a un mal entendido espíritu de Cuerpo y la seguridad de que muchos obraron movidos, antes que por deliberado olvido de sus deberes, bajo la sugestión de la coacción directa, que, sin rebozo y con todo desenfado, ejercían sobre ellos los promovedores de la huelga. Fiel a su propósito de reducir la severidad al límite mínimo necesario para que no sufra merma en adelante la subordinación ni quebrantos irreparables el interés público, el Gobierno de Vuestra Majestad ha estimado indispensable aceptar en general como buenos los descargos ofrecidos y otorgar a la masa general una benévola conmutación por otras inferiores de la sanción disciplinaria, que en estricto derecho les hubiera sido aplicado. A los que dentro el plazo de cuarenta y ocho horas concedido para formular exculpaciones se presentaron prestar servicio se limita el Real decreto a imponerles como única sanción de su conducta una suspensión de empleo y sueldo por término breve, que constará en el expediente personal de los respectivos interesados. Los que de-

CINE MODERNO

EN PALMA A las seis de la tarde.—EXITO de la preciosa película en cuatro partes EL RAYO por la genial artista ELENA MAKOWSKA.—LA FRADERA DE LOS FLIRTS y ALSACIA RECONQUISTADA. Mañana a las once. Sexto episodio de El Baco Trágico

CINE ASISTENCIA PALMESANA

HOY LLEDA POR LA EXIMIA LEDA GYS

Doctor Lóbisch FRESAS

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y ULCERAS DE LA PIEL. Antes ayudante, médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel y venereas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania). Calle de S. Miguel, 157, pral. (Frente la Iglesia de Sta. Catalina de Sena) Consulta de 8 a 1

DEPURATOR

es un nuevo específico que ha obtenido el aplauso unánime y el entusiasmo de la ciencia médica. Nada le ignala como DEPURATIVO LAXANTE Y RECONSTITUYENTE. Es el remedio seguro y superior a todos los nacionales y extranjeros en los casos de DEBILIDAD, DOLENCIAS DEL ESTOMAGO, ASTRICCIONES CRONICAS Y ESTADOS NEURASTENICOS. Completamente inofensivo, es de efecto maravilloso y seguro si se toma con constancia. Farmacia Trián, y demás importantes.



Harina lacteada Neslé 2 pesetas bote. Café superior los 100 gramos 60 céntos. Vino blanco Valdepeñas a granel 50 céntimos litro. GRANOS DE SALUD. Purgativos del Dr. FRANK. Estimulantes del Dr. ESTREMINIEN. EN TODAS LAS FARMACIAS.

POR CORREO Y TELEGRAFO

La huelga de telegrafistas

Madrid 30. Real decreto importante. «Exposición.—Señor: La paralización del servicio telegráfico, como consecuencia de la reciente huelga, impuso el Gobierno de Vuestra Majestad la adopción de dos órdenes de medidas, encaminadas a lograr por los medios que el Gobierno tenía a su alcance el pronto restablecimiento del servicio, inspiradas las unas en la finalidad de conseguir, mediante la aplicación de los preceptos reglamentarios, la restauración de la quebrantada disciplina. Lograda la normalidad del servicio, y desaparecidas, por tanto, las causas que justificaban las medidas comprendidas en el primer grupo, claro es que deben cesar sus efectos, dejándose sin lugar las convocatorias y llamamientos de personal técnico realizados con términos brevísimos y fuera de los procedimientos y modos habituales. En lo que atañe al mantenimiento de la disciplina, es oportuno que la aplicación estricta de los preceptos reglamentarios, que castigan las insubordinaciones colectivas y el abandono del servicio, daría lugar en el caso actual a la imposición en número crecido de las sanciones más severas. No sería tal severidad desproporcionada en relación con la importancia de la falta cometida, que ha puesto en riesgo evidente tantos y tan graves intereses. Razones de equidad aconsejan, sin embargo, tomar en consideración como causas de atenuación, y en algún caso de exención para la conducta de una gran parte de los inculcados la exagerada sumisión en los unos a un mal entendido espíritu de Cuerpo y la seguridad de que muchos obraron movidos, antes que por deliberado olvido de sus deberes, bajo la sugestión de la coacción directa, que, sin rebozo y con todo desenfado, ejercían sobre ellos los promovedores de la huelga. Fiel a su propósito de reducir la severidad al límite mínimo necesario para que no sufra merma en adelante la subordinación ni quebrantos irreparables el interés público, el Gobierno de Vuestra Majestad ha estimado indispensable aceptar en general como buenos los descargos ofrecidos y otorgar a la masa general una benévola conmutación por otras inferiores de la sanción disciplinaria, que en estricto derecho les hubiera sido aplicado. A los que dentro el plazo de cuarenta y ocho horas concedido para formular exculpaciones se presentaron prestar servicio se limita el Real decreto a imponerles como única sanción de su conducta una suspensión de empleo y sueldo por término breve, que constará en el expediente personal de los respectivos interesados. Los que de-

en el artículo 152 del reglamento ya citado. Art. 4.º Quedarán separados definitivamente del servicio en el Cuerpo de Telegrafistas, como responsables en concepto de promovedores e inductores de las faltas muy graves definidas en los números sexto y octavo del artículo 158 y artículo 161 del reglamento, los funcionarios y auxiliares siguientes: Don Enrique Fernández García, don Hermán Izquierdo, don Pedro Pérez Sánchez, don Juan Bautista Haro, don Marco Hernández Barroso, don Enrique Sánchez Moreno, don Benjamín Rus, don José Gómez Suárez, don Ramiro Martínez Gallego, don Francisco Quintero, don Heráclio Valiente, don Andrés Rocha, don Antonio Garza, don José Tovar Rodrigo, don Alfredo Dieste, don Rafael García de Castro, don Alberto Ramos, don Francisco Uriz, don Antonio Salazar Gordillo, don Tomás Fernández Rivero y don Juan López Rosell. Art. 5.º Quedan sin efecto las convocatorias extraordinarias realizadas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 23 por Real orden de 24 del corriente, teniendo por no hechos los llamamientos producidos en las reglas tercera, cuarta, quinta y sex a de dicha Real orden. Art. 6.º Las vacantes que resulten por virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º serán provistas en la forma reglamentaria, y en su virtud, con sujeción a lo prevenido en el artículo 171 del reglamento no podrán ascender los funcionarios auxiliares y dependientes que a las doce de la noche del día 23 hubieran sido objeto de medidas de exentos de toda responsabilidad. Dado en Palacio a 28 de Abril de 1921, ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Antonio Goicoechea.

La muchedumbre grita entonces: «Viva la «Serenisima». D'Annunzio continúa: «Las ametralladoras están silenciosas en espera de la mano que aprisa el gatillo; las banderas esperan el momento de poder ondear en el viento de la batalla. La bandera de Fiume no habla; ordena. El porvenir manda. La bandera de Fiume permanece inmóvil, como una armadura que simboliza la voluntad de los pueblos, y no ondeará hasta el día de mañana, y cuando los pueblos liberados se extremen en un paroxismo de goce. Se oyen entonces grandes gritos de: «¡Viva Fiume italiano!». «Estandarte dalmata» dice D'Annunzio—adquiere hoy sus colores primitivos, y vuelve a ser rojo. San Marcos cuando creía que había llegado la hora de acabar con la cloacencia de los embajadores, cerraba el libro, y de la misma manera los jefes cerraron los libros por la página de falsedad y de mentira. Honor a ellos. (Aplausos) Debemos hacer a Italia, que se engrandeció como las flores que surgen en la soledad, una sola pregunta: «Para defender los derechos y salvaguardar el pacto con los muertos, ¿quieres tú combatir?» (La muchedumbre grita: «¡Sí!») Debemos hacer al heroico pueblo de Venecia una sola pregunta: «Para defender al mar y el suelo de sus hijos que reposan bajo sus alas, ¿quieres sufrir tú?» (Se oyen gritos de: «¡Sí, sí!») Entonces dijo: Hemos vencido. El cielo que está encima de esta santa cénitua es el más glorioso, después del de la capital. El grito de Dalmacia repercutirá de Venecia a Roma, de Venecia a Fiume, en Sebenico, Spalato, Regusa y Cattaro. Debe levantar todas las olas del Adriático. ¡Viva San Marcos!»

Fiume quiere ser italiana. Roma.—El Consejo Nacional de Fiume ha enviado al señor Orlando el telegrama siguiente: «Al soberbio raso de orgullo condescendientemente cumplido por los Delegados italianos de París, en defensa decidida de los inviolables derechos y supremos intereses nacionales, Fiume con más arrogancia que nunca, y resuelto en su madura determinación, contesta hoy entregando los poderes del Estado y del Municipio al representante del Gobierno, a fin de que los reciba y los ejerza en nombre del rey de Italia. Así se sanciona el pacto sagrado que Roma suscribió, y al que durante siglos hemos guardado fe, y se cumplen los destinos de Italia y los de Fiume, unos y otros ligados entre la gran madre amorosa y la hija abnegada, las cuales, en un supremo abrazo, se confunden en sus esperanzas.»

La situación en Baviera. Nueva.—Las tropas leales van estrechando el cerco de Munich. En dicha ciudad han ocurrido incidentes en el Parlamento de los soviets. Política. Madrid 30. La presidencia del Ateneo. La junta directiva del Ateneo se ha reunido para tratar del aseso que han tomado las Conferencias políticas en aquella Casa, y que, salvo los señores Cortezo y Aura Borona, la mayoría de los vocales han opinado que no hay motivo para censurar lo ocurrido. «Puede que esa referencia sea cierta, añade «A B C», pero no es menos cierto que el conde de Romanones está resuelto a dejar la presidencia. Seguramente la ha dimitido ya, porque dicen que continúan los éxitos del almirante Kole contra el bolcheviquismo. El almirante ha declarado en vista del éxito de su avance, que no necesita la ayuda de los aliados. Lenin ha ordenado la movilización de seis quintas. Los alemanes en Versalles. París.—Han llegado los alemanes a Versalles autorizados a pasar por la población acompañados de funcionarios franceses. Los curiosos intentaban verlos im pidiéndolo el cordón de tropas. El asunto de Fiume. Roma.—El parlamento italiano ha acordado que una comisión de treinta diputados y veinte senadores estudien la cuestión de Fiume. Madrid 1 a las 24. (Recibido el 2 a las 23). Las cuestiones de Asia. París.—Wilson, George y Clemenceau se reunieron solucionando definitivamente las reivindicaciones japonesas. El Japón conservará la libre disposición del territorio de Kiao Tchen. Subsisten los acuerdos entre el Japón y China. Se ocuparon también de las cuestiones belgas, oyendo a los delegados de Bélgica. La delegación belga. París.—Se reunió el Consejo de Ministro de Bélgica presidido por el Rey Alberto y acordó la marcha a Francia de una delegación para precisar las instrucciones dadas a los delegados belgas. La repatriación de prisioneros alemanes. París.—La Comisión encargada de estudiar la cuestión de los prisioneros, ha acordado repatriarlos, mediante el envío a Francia de obreros alemanes para la reconstrucción de las regiones devastadas.

El Gobierno, las Cortes y los presupuestos. El jefe del Gobierno visitó ayer a los señores conde de Romanones, Alvarez (don Melquiades) y Alba, para hablar de la cuestión del presupuesto. El conde de Romanones guardó reserva sobre lo tratado en su conferencia con el señor Maura. Alguien, al marchar anoche el conde a Sevilla, le preguntó en la estación acerca de su entrevista con el señor Maura. La respuesta fué la siguiente: «—Yo he tomado la guardia como siempre. Un colega dice que el conde de Romanones expuso al jefe del Gobierno que sus amigos, aunque con toda clase de miramientos en la forma, tendrían que votar en contra de cualquier iniciativa del Gobierno encaminada a la aprobación rapidísima del presupuesto y al cierre del Parlamento sin discutir ninguno de los graves problemas pendientes. El señor Alba contestó por escrito al presidente del Consejo. Según El Liberal, se opone resueltamente a que se aprueben los presupuestos sin discutirlos, y no está tampoco dispuesto a consentir que se escamotee el debate sobre la crisis. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno que la minoría reformista se proponía discutir el presupuesto en la forma ordinaria y acostumbra, pues sólo quedaban dos meses hasta el 30 de junio; y debatir también la crisis con toda amplitud y a fondo, por entender que se trata de una de las crisis más trascendentales para el régimen parlamentario y para la vida pública española. El señor Rovira, secretario del señor Maura, habló ayer con el señor Agulló, secretario de la Liga Regionalista, rogándole que avisase al señor Cambó, para que éste viniese hoy a Madrid. Ante la respuesta del señor Agulló, de que el jefe de los regionalistas no podía abandonar ahora Barcelona, el señor Rovira le rogó que escribiese por mismo al señor Cambó para que éste contestase por escrito y con la mayor urgencia a la consulta que le hacía el presidente del Consejo, entregándole al efecto una nota de los extremos que abarcaba. Un manifiesto. Se asegura en los centros políticos y literarios que un núcleo de elementos intelectuales, de filiación liberal y de singular relieve en las ciencias, en las letras y en las artes, patrocinan la idea de redactar un manifiesto, dirigido a la opinión universal, para po-

La paz

Madrid 30. Un discurso belicoso de Gabriel D'Annunzio. Roma.—Según comunican de Venecia, se ha celebrado en la plaza de San Marcos un acto solemne en el que Gabriel D'Annunzio ha dirigido la palabra a la muchedumbre. D'Annunzio dijo: «Había venido entre el pueblo veneciano para asistir a la fiesta de San Marcos, cuyo santo carácter llenó de emoción los corazones, aquí y en Trieste. Quería guardar silencio para aumentar la fuerza con el espectáculo de la unión de nuestras almas. Ha terminado el tiempo de las palabras. Desde que estamos en guerra derrochamos excesiva elocuencia. Cada combatiente debe volver a su sitio y cada ciudadano debe estar alerta. Apercíbete en San Pelagio, el campo de aviación donde se encuentra la escuadrilla «Serenisima». Dos horas pasé preparando las ametralladoras y colocando bombas en el avión.»

Contra el bolcheviquismo

London.—Noticias de Copenhague

Política

Madrid 30. La presidencia del Ateneo. La junta directiva del Ateneo se ha reunido para tratar del aseso que han tomado las Conferencias políticas en aquella Casa, y que, salvo los señores Cortezo y Aura Borona, la mayoría de los vocales han opinado que no hay motivo para censurar lo ocurrido. «Puede que esa referencia sea cierta, añade «A B C», pero no es menos cierto que el conde de Romanones está resuelto a dejar la presidencia. Seguramente la ha dimitido ya, porque dicen que continúan los éxitos del almirante Kole contra el bolcheviquismo. El almirante ha declarado en vista del éxito de su avance, que no necesita la ayuda de los aliados. Lenin ha ordenado la movilización de seis quintas. Los alemanes en Versalles. París.—Han llegado los alemanes a Versalles autorizados a pasar por la población acompañados de funcionarios franceses. Los curiosos intentaban verlos im pidiéndolo el cordón de tropas. El asunto de Fiume. Roma.—El parlamento italiano ha acordado que una comisión de treinta diputados y veinte senadores estudien la cuestión de Fiume. Madrid 1 a las 24. (Recibido el 2 a las 23). Las cuestiones de Asia. París.—Wilson, George y Clemenceau se reunieron solucionando definitivamente las reivindicaciones japonesas. El Japón conservará la libre disposición del territorio de Kiao Tchen. Subsisten los acuerdos entre el Japón y China. Se ocuparon también de las cuestiones belgas, oyendo a los delegados de Bélgica. La delegación belga. París.—Se reunió el Consejo de Ministro de Bélgica presidido por el Rey Alberto y acordó la marcha a Francia de una delegación para precisar las instrucciones dadas a los delegados belgas. La repatriación de prisioneros alemanes. París.—La Comisión encargada de estudiar la cuestión de los prisioneros, ha acordado repatriarlos, mediante el envío a Francia de obreros alemanes para la reconstrucción de las regiones devastadas.

Política

Madrid 30. La presidencia del Ateneo. La junta directiva del Ateneo se ha reunido para tratar del aseso que han tomado las Conferencias políticas en aquella Casa, y que, salvo los señores Cortezo y Aura Borona, la mayoría de los vocales han opinado que no hay motivo para censurar lo ocurrido. «Puede que esa referencia sea cierta, añade «A B C», pero no es menos cierto que el conde de Romanones está resuelto a dejar la presidencia. Seguramente la ha dimitido ya, porque dicen que continúan los éxitos del almirante Kole contra el bolcheviquismo. El almirante ha declarado en vista del éxito de su avance, que no necesita la ayuda de los aliados. Lenin ha ordenado la movilización de seis quintas. Los alemanes en Versalles. París.—Han llegado los alemanes a Versalles autorizados a pasar por la población acompañados de funcionarios franceses. Los curiosos intentaban verlos im pidiéndolo el cordón de tropas. El asunto de Fiume. Roma.—El parlamento italiano ha acordado que una comisión de treinta diputados y veinte senadores estudien la cuestión de Fiume. Madrid 1 a las 24. (Recibido el 2 a las 23). Las cuestiones de Asia. París.—Wilson, George y Clemenceau se reunieron solucionando definitivamente las reivindicaciones japonesas. El Japón conservará la libre disposición del territorio de Kiao Tchen. Subsisten los acuerdos entre el Japón y China. Se ocuparon también de las cuestiones belgas, oyendo a los delegados de Bélgica. La delegación belga. París.—Se reunió el Consejo de Ministro de Bélgica presidido por el Rey Alberto y acordó la marcha a Francia de una delegación para precisar las instrucciones dadas a los delegados belgas. La repatriación de prisioneros alemanes. París.—La Comisión encargada de estudiar la cuestión de los prisioneros, ha acordado repatriarlos, mediante el envío a Francia de obreros alemanes para la reconstrucción de las regiones devastadas.

nerla en antecedentes sobre la acua- ción política española.

En este manifiesto, que se traducirá á varios idiomas, y del que se harán copiosísimas tiradas, se expresarán claramente las causas que originaron la caída del Gabinete Romanones, las razones del actual Gobierno, y la significación del mismo.

Se podrá la inserción del documento á la Prensa francesa, inglesa, italiana y americana, y los firmantes consignarán que la finalidad por ellos perseguida es la de ilustrar á la opinión pública del mundo entero para que no pueda extraviarse su juicio, al apreciar los acontecimientos que se desarrollan en la vida española.

Manifestaciones del señor Cambó

El jefe de los regionalistas catalanes ha dicho al congresual del Heráldo en Barcelona:

«El viejo rugiente león que preside el Gobierno demuestra una vez más cómo se dejó cortar la melena, que á ratos quiere llevar postiza... Riega con su propio sudor la planta que, según dijo, no debía retollar...»

«Ese criterio de no dejar hablar, de prohibir la expresión de ideales políticos, es absurdo y será en breve plazo funesto, porque significa que toda la actuación ciudadana ha de convertirse en subterránea y clandestina, preparando con esto un estado esencialmente revolucionario. No es posible seguir así... No... Es menester que se abran inmediatamente las Cortes, y no sólo para cumplir la formalidad ritual de aprobar un presupuesto formulario... Hay que abrir las Cortes para hablar claro en ellas y que el país nos oiga sin limitaciones; para examinar en toda su inmensa complejidad los problemas que tiene planteados España; é intentar encuzarlos y solucionarlos; para que se demuestre de una vez si es imponente el Parlamento para tal obra, y entonces la acometa con resolución un Gobierno cualquiera que asuma toda la responsabilidad y la ejerza con valentía, prescindiendo del estado de guerra como forma normal de gobernar á un país...»

Madrid 30

Próximo folleto de Romanones

El periódico «El Imparcial» asegura que el conde de Romanones lleva escritas 19 cuartillas para un folleto que piensa publicar.

Estamos dispuestos a demostrar que hasta el jueves último el conde de Romanones pensaba retirarse pronto de la política.

El conde de Romanones no se atreverá a negárnoslo.

Bleques antirevolucionario

El periódico «El Debate» expresa la necesidad de la formación de un bloque antirevolucionario para dar la batalla.

«La Correspondencia Militar» y las conferencias del Alcazar

«La Correspondencia Militar» califica las últimas conferencias dadas por políticos izquierdistas en el Ateneo de campaña política que indigna, hecha á impulsos de los elementos anárquicos. Nosotros jamás trataremos de ahogar la voz de los directores, pero no toleraremos la acción instantánea de quienes agravan y ofenden, confundiendo la libertad del pensamiento con la impunidad. Si lo dicho en el Ateneo contra el Ejército fuera cierto nos alarmaríamos, pero esos políticos continúan una labor conocida. La opinión militar se convencerá de la necesidad de apartarse de ellos, lo cual significa la total derrota de sus propósitos. La afirmación del señor Pérez Solís, de que España es un deudo del militarismo, es insensata.

Ramones desmentidos

Intimos amigos del señor Dato desmenten el rumor del posible viaje del señor Dato y de que se retire de la política, cuyos rumores han recogido algunos periódicos de la mañana.

Decleración del Director de Agricultura

El director general de Agricultura ha declarado que conserva plena independencia política sin hacerse solidario de la labor del Gobierno.

El problema agrario de Andalucía

El problema agrario de Andalucía lo considera difícilísimo pero no insoluble.

Los excitadores deben darse cuenta que en el caso de que se llegara a la pédida de la cosecha, se promovería una revolución de la cual sufrirían ellos las primeras consecuencias.

Se debe tener en cuenta por encima de los intereses materiales que en el mundo se lucha por ideas que han dividido la humanidad en partidarios del orden y del desorden.

Las conferencias del Ateneo

El exconcejal don Tomás Silveira ha dirigido una carta al periódico «El Debate» diciéndole de que se permitan en el Ateneo los insultos á la Patria, al Ejército y al Rey, dándose de baja de socio.

Presumo que le acompañará el presidente señor conde de Romanones.

Madrid 1 a las 24

«Diario Universal»

El órgano de los liberales romanonistas «Diario Universal» dice que desde la crisis de Junio de 1917 cuando se han sucedido han tropezado con dificultades más graves.

Todas han tenido el mismo carácter obedeciendo a las mismas causas.

Cuanto acontece dentro y fuera de España aconseja una política de izquierdas francamente con reconocimiento de los problemas obreros y tratar con ellos.

Hay que implantar reformas económicas en armonía con los gastos y resolver los problemas de la reforma tributaria y la fiscalización.

Hay que guardar respeto absoluto á los poderes constituidos sin ingerencias extrañas.

Pero no basta reconocer que es la hora de las izquierdas; es necesario que los Gobiernos de izquierda actúen como una realidad tangible.

Lo contrario solo servirá para que la perturbación que sufrimos se agrave y se acreciente.

«La Epoca»

El órgano conservador «La Epoca» dice que en Madrid a pesar de que se leche a España de reaccionaria se ha podido celebrar la manifestación de 1.º de Mayo, aunque con consecuencias funestas en una forma más libre y expansiva que nunca, gobernando los señores Maura y la Cleria; y en París gobernando Clemenceau las manifestaciones han sido suprimidas.

Es esto un hecho más elocuente que todos los discursos del señor Basciero.

Dimisión no aceptada

La Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid ha acordado por unanimidad no aceptar la dimisión que ha presentado el Presidente Conde de Romanones.

Este ha regresado hoy a Madrid.

Manifestaciones de García Prieto

El Marqués de Alhucamar ha llegado a Biarritz y ha manifestado que su criterio se aproxima bastante al del partido conservador.

Precisiz un presupuesto constitucional y que no se haga nada a espaldas de las Cortes.

El sábado reunirá a los exministros del partido demócrata para fijar su actitud respecto a la propuesta del artículo único para la aprobación de los presupuestos.

No cree en la publicación del presupuesto por decreto ni que el Gobierno pida el decreto de disolución de las Cortes.

El atropello que supondría esto estaría menos justificado, pues las minorías dan facilidades para la legalización económica, realizándola en las Cortes.

Maura y Romanones

«La Epoca» atribuye a una persona liberal la referencia de que hubo un momento en que Maura pensó que siguiendo el Conde de Romanones en la cartera de Estado podría darse la seguridad a los Gobiernos extranjeros de que no había modificación en la política exterior; pero luego hubo un cambio, manifestando el señor Maura en un alto lugar que la política que iba a desarrollarse sería contraria al Conde de Romanones, advirtiéndose desde entonces que también el Conde de Romanones tiene distinto criterio respecto al señor Maura.

El decreto de disolución a Maura

Madrid 2 a las 13'20 (Urgente)

Maura presenta la dimisión.

El Rey le ratifica la confianza.—El 1.º de Junio, sesiones

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura expuso al Monarca la situación política, sus gestiones para acudir a las cortes y la contestación de los primates. En vista de ellas, el señor Maura presentó al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

El Rey ratificó los poderes al señor Maura, declarando que se hallaba dispuesto a firmarle el decreto de disolución de las Cortes.

Después del Consejo en Palacio los Ministros se reunieron en consejo, acordando

que las nuevas elecciones se celebren el día primero del próximo Junio.

Madrid 2 a las 17

El decreto de disolución se publicará el día 6

Desde Palacio se marcharon los Ministros a la Presidencia reuniéndose al cabo de una media hora en Consejo para redactar el Real decreto de disolución de Cortes que el señor Maura llevó enseguida a Palacio.

Dicho Real decreto se publicará en la «Gaceta» del día 6 del actual.

No hay inteligencia con los conservadores

Hablamos con uno de los ministros, quien nos negó que exista inteligencia alguna entre los mauristas y los conservadores, agregando que la actitud de éstos es hostil, motivado principalmente por los acontecimientos.

Hoy ha añadido, buscaremos la mayoría de votos en el pueblo, y si no conseguimos nos iremos.

Romanones considera un absurdo temerario llegar a la disolución de las Cortes

El Conde de Romanones que se encuentra en Pastreña, tuvo conocimiento del decreto de disolución al mediodía.

Las noticias recibidas del Conde en Madrid, son de que le ha producido gran contrariedad.

Dijo que le había causado sorpresa la firma del decreto de disolución.

Considera absurdo y temerario llegar a la disolución de Cortes sin oír antes el Rey a los representantes de todos los partidos y grupos políticos.

La disolución retrasa de momento que puedan explicarse en el Parlamento las causas que produjeron la última crisis, y mientras esta no se explique no podrá llegarse a un período de normalidad.

Afirmó que en la conferencia que tuvo el actual jefe del Gobierno con él, ante el Rey cuando planteó la crisis, no se habló para nada del decreto de disolución.

Anunció que esta noche regresará a Madrid y residirá a los exministros mañana a las cinco de la tarde.

Dato desconoce el propósito de disolver el Parlamento

Sabemos por una persona que estaba en casa del señor Dato, que este ha dicho que no tenía ninguna solidaridad con los actuales acontecimientos políticos, pues ni siquiera se le enteró del propósito de disolver el Parlamento.

De ser cierta esta frase del señor Dato, confirma la opinión negativa respecto de la opinión de los conservadores.

Reunión de los exministros conservadores

Los exministros conservadores se han reunido esta tarde en casa del señor Dato.

La reunión ha durado cerca de una hora y media.

Al terminar nos dijo el señor Dato que solo se habían reunido para cambiar impresiones sobre los sucesos políticos.

Si mañana, ha añadido, se publica el Real decreto de disolución de Cortes, pasado mañana nos reuniremos nuevamente para acordar la conducta que ha de seguir el partido.

Nos desmintió que trazara en la última entrevista con el señor Maura de inteligencia alguna entre mauristas y conservadores.

Animación en el Congreso.—Comentarios diversos

Durante toda la tarde se ha notado gran animación en el Congreso, habiendo muchos comentarios, espaciados como siempre que se disuelve el Parlamento.

Existe gran diversidad de opinión respecto de la actitud del partido conservador.

Algunos dicen que llegará a una fusión con los elementos del actual Gobierno pero otros la niegan.

Sorpreza que ha causado el decreto.—Frase de un ministro comentada

El Real decreto de disolución ha sorprendido en general a la gente.

Se comenta también la manifestación atribuida a un ministro de que el Gobierno con las elecciones pulsará la opinión y sino es favorable dimitirá.

Indemnización por uno de los ahogados de los submarinos alemanes

El ministro de Estado ha remitido al de Marina la cantidad de 24 308 50 pesetas, importe de la indemnización convenida por los peridos español y alemán con motivo del hundimiento de la lancha «Campo Libre», cuyo importe fué entregado al ministerio por la Embajada de Alemania.

Como se recordará, dicha embarca-

ción fué atacada en agosto de 1917 por un submarino alemán, ocasionando su hundimiento y la muerte del tripulante Dámaso Bilbao.

De la indemnización corresponden 15.000 pesetas a la madre del tripulante fallecido, 4.900 al propietario de la lancha y el resto a los heridos y demás tripulantes por las pérdidas sufridas.

El seguro de las cosechas

La «Gaceta» publica una interesante Real orden de Hacienda sobre las disposiciones para el seguro y reaseguro de las cosechas.

La parte esencial de la citada disposición dice que en el seguro contra el incendio de cosechas actuará en nombre y representación del Estado español el Comité Oficial del Seguro Marítimo.

Se indemnizarán las cosechas objeto de la acción directa del fuego, tumulto popular, asonada o motín sedicioso en que, de conociéndose el principio de autoridad, se sitere el orden gravemente.

El Comité Oficial de Seguro puede emitir pólizas que garanticen contra los riesgos ordinarios de incendio.

El porcentaje de los daños se llevará a cabo en forma análoga a como lo hacen otras entidades de esta índole.

El Comité reasegurará, a ser posible, hasta el 90 por 100 de todos los riesgos que asuma en seguro directo.

También se podrán aceptar proposiciones de reaseguro contra el riesgo de pedrisco, procedentes de seguros realizados por entidades legalmente constituidas, quedando facultado el Comité para determinar los cultivos que deberán ser objeto de reaseguro contra el pedrisco.

La representación del Comité en las provincias queda encomendada a los interventores de Hacienda, facilitando a los agricultores impresos en los que se explique las condiciones del seguro.

El interventor representante hará directamente con el asegurado las operaciones de contabilidad para recibo y pago de primas.

Los sucesos de Tarazona

El día 25, el gobernador se presentó en Tarazona con objeto de resolver el conflicto creado por las apremiantes quejas del vecindario por la elevación del precio de los artículos de primera necesidad. Los comerciantes habían accedido a una rebaja de un 25 por 100 en determinado número de productos, negándose a aplicarla a otros por no estimarlos como primordial elemento de consumo.

A las nueve de la noche de aquel mismo día el gobernador regresó a Cuenca, creyendo que se había conjurado el conflicto y dejando tranquila la población.

Una hora después pudo observarse que un nutrido grupo intentaba el saqueo de algunos establecimientos y que los dueños de éstos estaban dispuestos a la defensa. El jefe de la Guardia civil, al mando de 40 números, se dispuso a impedir el saqueo a las tiendas, advirtiéndole que los paisanos disponían de armas de fuego. Reiteradamente invitó a los grupos a disolverse, pero éstos se resistieron, acogiendo hostilmente a la fuerza pública, la cual, después de los tres toques de atención de ordenanza, disparó.

De la refriega resultaron 10 muertos y 17 heridos, y esperamos que se practique la autopsia de las víctimas para conocer cuáles perecieron a consecuencia de disparos de mauser y los que murieron de tiros de revólver.

Decreto sobre cosechas

El decreto que prepara el Gobierno sobre cosechas tiene la finalidad de procurar que en cada pueblo en que haya disparidad entre patronos y obreros se forme un organismo oficial de personas imparciales que fijan los salarios y la forma de realizar el trabajo.

También para fomentar el seguro de accidentes, medios de evitarlos y asegurar la producción.

Madrid 1 a las 24 (Recibido el 2 a las 23)

Cegida de Joselito

En el quinto toro de la corrida celebrada hoy en Madrid, mientras hacia Joselito una colosal faena le cogió el bicho al rematar un pase natural dando una cornada en el muslo izquierdo, de una extensión de ocho centímetros.

Madrid 2 a las 17

Regreso de la Infanta doña Isabel

Ha regresado de su viaje a Valencia la Infanta doña Isabel, cuyo viaje tuvo por objeto asistir a las fiestas conmemorativas del centenario de San Vicente Ferrer, patrón de dicha capital.

El Bos de Mayo

Con motivo de la fiesta nacional del Dos de Mayo, se han celebrado por la mañana misas en el monumento conmemorativo de dicha fecha.

Han asistido á las misas el Capitán General y las demás autoridades.

LA NIÑA MARIA JOSEFA MASSOT Y CAPO HA SUBIDO AL CIELO En la madrugada de hoy á los 19 meses de edad. Sus dignos padres, hermano, abuelos, tíos (presentes y ausentes), primos y demás parientes participan tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos y les suplican asistan á su conducción á la última morada que se hará hoy á las ocho y media de la noche. Casa mortuoria: Morey, 8.

EGMAR La lámpara más apreciada por sus excelentes resultados, A.E.G. Thomson Houston Iberica, S.A. DELEGACION PARA BALEARES—PLAZA DE CORT, 4

Sob e el incidente ocurrido en Valencia a la llegada de la Infanta

Comunican de Valencia que el incidente ocurrido en dicha ciudad a la llegada de la Infanta Isabel, fué debido a que habiendo observado los estudiantes que los balcones de la Casa Consistorial no ostentaban colgaduras como era costumbre en casos análogos y la asaltaron.

Uno de ellos desde el balcón dirigió la palabra a sus compañeros y entonces unos obreros subieron también produciéndose golpes y silbuzos. La fuerza les disolvió.

Ha sido detenido con dicho motivo el redactor jefe de «El Pueblo».

Una carta contra el arbitrio que sigue «La Publicidad»

El abogado señor Hurtado ex director de «La Publicidad», órgano de la Casa Taya, publica en el periódico «El Diluvio» una carta abierta diciendo que se separaba de «La Publicidad» por haber su propietario señor Taya cambiado de criterio de ser de aliado en germanofilia, por convenirle á sus negocios.

Hoy «La Publicidad» rechaza esta afirmación y dice que seguirá el criterio aliadófilo.

Por otra parte los redactores de «La Publicidad» publicaron una nota en «El Diluvio» y dicen que han sido expulsados de aquella redacción por ser socialistas.

Tercer Congreso de la lengua catalana

El tercer Congreso médico de la lengua catalana se celebrará en Tarragona el 27 de Junio próximo.

Barcelona 2 a las 11'30

El confuso obrero ya ha dejado de existir

Hoy se ha reanudado el trabajo en todas las cuerdas, cuyos carreteros habían trabajado estos pasados días total ó parcialmente, por diversas causas.

Además han entrado al trabajo unos 30 obreros de las obras de la Casa de Banca Anónima, que desde hace mucho tiempo estaban dichas obras botelladas.

En dichas obras han sido detenidos los obreros que trataban de coaccionar, siendo puestos á disposición de la Autoridad militar.

En el primer se trabajó en todas partes con normalidad, incluso en el muelle del carbón.

Puede decirse que el conflicto duró ya y ha dejado de existir.

BUXAREU

ESTIMBARRAI S. Moranta GATFB, 5 TELEFONO 252 PALMA

Servicio de veleros entre Palma y continente

El día 3 de Mayo, saldrá con destino a VALENCIA, el pallebot JUANITO admitiendo carga. INFORMES: Avenida Alejandro Roselló, 28 y 30.



Trajes de alpaca negra ó azul  
De Ptas. 40 á 85  
Americanas de alpaca negra ó azul  
De ptas. 18 á 40  
Pantalones de dril ó franela blanca ó listada  
De ptas. 6 á 30

Gabanes de melton, ga bardina, etc.  
De ptas. 70 á 150  
Los mismos, á medida.  
De ptas. 83 á 200

# Grandes Almacenes EL AGUILA

Colón, 39, Palma de Mallorca

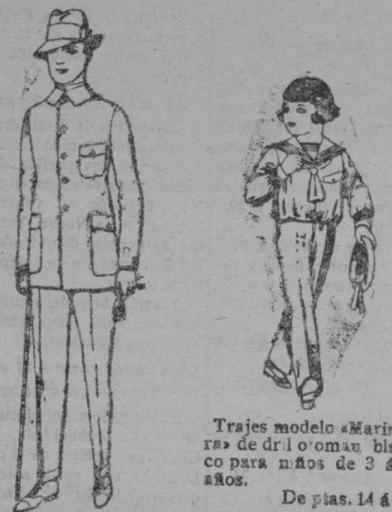
SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Gabanes de gamuza, melton, etc.  
De ptas. 48 á 125  
Los mismos, á medida.  
De ptas. 80 á 190

Trajes de lanilla, melton, estambre, vicuña ó jerga.  
De ptas. 38 á 115



Guerteras de dril crudo kaki ó blanco  
De ptas. 7.50 á 15  
Pantalones de dril crudo kaki ó blanco  
De ptas. 6 á 14

Trajes modelo «Marinera» de dril ó oman blanco para niños de 3 á 9 años.  
De ptas. 14 á 22



Trajes de lanilla, vicuña ó estambre, para jóvenes de 10 á 16 años.  
De ptas. 23 á 60



Trajes de lanilla, melton, vicuña, etc., para jóvenes de 10 á 16 años.  
De ptas. 20 á 55



Trajes modelo «Sport», de lanilla, melton, etc., para jóvenes de 10 á 16 años.  
De ptas. 27 á 60



Trajes modelo «Marinera Inglesa», de vicuña ó estambre azul y negro, para niños de 3 á 9 años.  
De ptas. 26 á 45



Cazadoras de dril crudo ó kaki.  
De ptas. 16 á 22  
Pantalones cortos de dril beige ó gris, para excursionistas.  
De ptas. 9 á 15

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Fajas, Ligas, Tirantes, Pañuelos, etc.

Precio fijo

Pídase el catálogo general

Ventas al contado

Del 3 al 12 de Mayo

## Exposición de Automóviles de Barcelona

Del 3 al 12 de Mayo

Atraerá notablemente la atención de los visitantes el Stand

# "FIAT"

PEQUEÑO TORPEDO.—Última creación 1919. Modelo 501. Consumo, 10-12 litros por 100 kilómetros. Arranque y alumbrado eléctrico. Precio reducido.

COCHE DE CARRERAS.—Velocidad alcanzada, 180 kilómetros por hora.

TORPEDO Y LANDAULET LIMOUSINE.—Coches de gran lujo.

MOTOR DE AVIACION.—Doce cilindros; 430 HP.

CAMION PARA GRAN CARGA.—Uno de los 50.000 camiones "FIAT" contruidos para los ejércitos aliados.

TRACTOR AGRICOLA.—Apto para remolcar 20 toneladas de carga útil. Accionar máquinas trilladoras. Arrastrar arados y máquinas agrícolas de cualquier tipo y peso, sobre terrenos de cualquier naturaleza.

"Sociedad General de Automóviles", Caspe, 24, BARCELONA

### Linea Pinillos

Viajes directos de este puerto para los de las Antillas Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 6 Mayo, el vapor

VALBANERA

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 2.ª cámara para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas, los días 2 y 3.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta GABRIEL MULET, Marina, 62, Palma.

### Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, que las de los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Anónima Vichy Catalan», y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Este es el único callidica que en cuatro días estirpa los callos, ojos de gallo y de rezas



Este es el único callidica que cura radicalmente los callos, ojos de gallo, y de rezas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías de España y América Depósito: Farmacia Aguila de Son Servera.—Palma

### ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO. Venta: Farmacia Beltrán, calle Juqueras, 11, Barcelona y en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia.

Notriza de 22 años, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres. Diríjase para informes calle Nueva, 3. Muro.

### Trajes y abrigos

á medida, alta nov., de elegante corte inglés, á 12, 14 y 16 duros, valen doble. HECHURAS con forros de 1.ª, á 5 y 6 duros. Taller de Sastaría en competencia con los mejores en todos los modernos adelantos del arte. Calle de Siete Esquinas, 17, pral., entre Colón y Platería.

### SARNA

ANTISARNICO MARIL Único que cura SIN BAÑO. Venta: Centro Farmacéutico, HARBINA, 34 y Farmacias importantes. Agentes exclusivos J. URIACH Y C.ª, Bruch, 49, Barcelona.

Atención Compra venta de botellas y garrafas usadas. Frascueta de todas clases. También se venden bolas de marfil y pasta y accesorios para billar. Calle Soledad, 19, Tehera de O'án Oitza.

### Boiseras de plata

DOBLES BOLAS de goma roja (manchas), calidad nueva, especiales para salvar la malla de plata. Grandes existencias. Precios de fábrica. Rebaja á los reventadores.

### Casa COBINA

— Calle Unión, 8, Palma — Teléfono 271

### CALADOS

A 25 céntimos metro, se hacen á Bisas. Vestidos y ropa blanca. BORDADOS á mano y máquina. Calle PALACIO, (Pórdons), 40.

Se venden dos pisos calle Hortales, num 25. Para informes Matías Ferrer, Olmos, 113, 3.ª

### LIQUIDACION

de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Jaume, (calle del Surco, 152), Palma.

### Arados Modernos

En la Herrería de Juan Nadal (s) Fiel, de Llubí, se construyen los Arados giratorios de dos patas, indispensables para todo agricultor. Arados de pala, especiales para los montes, oliveros y puestos de olivares. Arados para el cultivo de las habas, para una ó dos caballerías. Arados á ruedas, sistema de la casa para dos y tres caballerías. Todo de construcción moderna. Perfección, solidez y prontitud en los encargos. Precios reducidos.

Se vende un billar en buenas condiciones, con todos sus accesorios. Para informes «Unión Protectora Mercantil», F. Constitución, 99, al Conserje.

### Sierra Sitrín

Se desea comprar una de Isene. Informarán «Casa Anunciadora».

Caballero Se desea para vivir en familia. Para más referencias. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 6.